



Municipalidad de Tebicuary

Fundada el 21 de abril de 2008

Telefax 0553 254 202

DECLARACION JURADA

Yo Juan Paredes Ocampos, Intendente Municipal, con C.I.N° 897547 representante legal de la Municipalidad de Tebicuary, manifiesto se ha procedido a la firma del contrato correspondiente a la **Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 03/2025 "Reparación de Bloque de Aulas en la Escuela Básica N° 56 Antonio Bosch" ID N° 469744** y se ha realizado antes de la culminación del plazo de interposición de protesta, atendiendo a la urgencia en el inicio de las obras.-----

Dicha urgencia se fundamenta en que el ejercicio fiscal se encuentra próximo a su cierre, lo cual podría dificultar la ejecución y el pago oportuno del contrato en caso de demoras adicionales. Asimismo, las condiciones actuales del bloque de aulas presentan un deterioro significativo, representando un riesgo físico para los estudiantes y docentes que utilizan las instalaciones.-----

En virtud de lo expuesto, la medida adoptada busca garantizar la seguridad de la comunidad educativa y el cumplimiento eficaz de la ejecución presupuestaria municipal dentro del presente ejercicio fiscal.-----

Conozco y entiendo que, de continuarse con la tramitación prevista para los códigos de contratación toda la actividad administrativa que se viere afectada genera responsabilidad y consecuencias asumidas por mi representada.-----



Juan Paredes Ocampos

C.I.N° 897.547

Intendente Municipal

INTENDENTE

Municipalidad de Tebicuary